



Financiado por



Global
Gateway

Implementado por



EXPERTISE
FRANCE
GROUPE AFD



COOPERACIÓN ESPAÑOLA

PROGRAMA AMAZONIA+, PROC/2024/GRA/001 “AMAZONIA VIVA” ARTICULACIÓN REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE SUS PAISAJES Y ECOSISTEMAS

Acta de relación de preguntas y respuestas a los términos de referencia para la convocatoria de Apoyo a Iniciativas productivas comunitarias / asociativas en procesos de agricultura y ganadería en la región amazónica para la prevención, mitigación de la incidencia de la deforestación, degradación ambiental e incendios forestales

Teniendo en cuenta que se realizó la publicación de la convocatoria para el Apoyo a Iniciativas productivas comunitarias / asociativas en procesos de agricultura y ganadería en la región amazónica para la prevención, mitigación de la incidencia de la deforestación, degradación ambiental e incendios forestales, el pasado 14 de octubre de 2025 y que se realizó sesión de socialización virtual el día 21 de octubre, como fue establecido en los términos de referencia, se ha procedido desde COOPI, como órgano de contratación para esta actividad a la compilación de las preguntas y respuestas recibidas para este caso en particular.

Es válido precisar inicialmente que las iniciativas productivas comunitarias/asociativas se entienden como “procesos organizados y liderados por comunidades locales, grupos asociativos o cooperativos, con figuras jurídicas, que pueden estar acompañados de fundaciones u organizaciones sin fines de lucro, orientados al desarrollo de actividades económicas sostenibles que contribuyen a sustituir o transformar prácticas tradicionales de uso del fuego en agricultura o ganadería”.

Estas buscan generar cambios de comportamiento y fortalecer capacidades a nivel individual, familiar, pero sobre todo a nivel comunitario para la gestión adecuada de los riesgos asociados a la deforestación, la degradación ambiental y los incendios forestales, promoviendo a partir de su implementación alternativas productivas resilientes y bajas en emisiones que afecten las condiciones ambientales.

Se procede a presentar cada una de las preguntas y respuesta.

Pregunta 1	Respuesta 1
¿Podrían aclararnos si da un puntaje adicional, si estamos trabajando con	Dentro del programa Amazonia + y en especial desde el Proyecto Amazonia Viva, hay acciones contempladas para

<p>alguna institución educativa para presentar esta propuesta?</p>	<p>la sensibilización en temas ambientales con instituciones educativas. Es de interés apoyar iniciativas, comunitarias asociativas que tengan relacionamiento con colegios, como ha sido señalado en los términos de referencia e incluido en el formato del anexo 1 para la presentación de las propuestas, porque con la metodología construida desde COOPI, se hará la transferencia a las organizaciones que sean seleccionadas para que puedan desplegar acciones con las instituciones educativas. Este será efectivamente un criterio de evaluación.</p>
<p>Pregunta 2 ¿El porcentaje esperado de mujeres para que participen del proyecto, cuál es?</p>	<p>Respuesta 2 No se ha establecido un % específico, pero se valorará de qué manera las mujeres tienen un rol en el proyecto, así como de qué manera participan en los espacios de toma de decisiones. Se revisará como está conformado el equipo de trabajo para implementar el proyecto y allí como está establecida la participación femenina.</p>
<p>Pregunta 3 Queremos presentar un proyecto desde Limón, en Ecuador. Podría ser presentado este proyecto en forma tripartito, en torno a la asociación turística, la municipalidad que dará asesoramiento, la asociación turística será la mano de obra y la parte financiera. Podría ser tripartito o debe presentar solo la asociación.</p>	<p>Respuesta 3 Pueden postular en asociación con otros, pero para establecer el contrato COOPI solo establecerá esto con un proponente. La invitación es revisar con quienes quieren conformar el equipo de trabajo quienes tienen el perfil para cumplir los requisitos y presentar la documentación que se requiere para el proceso. No se contrataría con consorcios, alianzas, uniones temporales como ha sido establecido y comunicado a través de los términos de referencia de esta convocatoria.</p>

Pregunta 4

Somos de un GAD municipal. Podríamos ingresar en el proyecto. Nosotros no tenemos estatutos como gobierno autónomo descentralizado. Hay organizaciones de mujeres indígenas en Sevilla Don Bosco, pero no tienen 3 años de experiencia, pero tienen 2 años de conformación, cómo podríamos como gobierno autónomo, ya que vamos a brindar acompañamiento técnico para formular el proyecto, para que esta organización ingrese a ser parte del proyecto, porque ellas no cumplirían con parte de los requisitos.

Respuesta 4

La convocatoria está dirigida a organizaciones de sociedad civil y/o organizaciones de carácter comunitario que están legalmente constituidas. Las Organizaciones de la Sociedad Civil – OSC, incluyen todas las estructuras no estatales, sin ánimo de lucro, no partidistas y no violentas, a través de las cuales las personas se organizan para alcanzar objetivos e ideales comunes, ya sean políticos, culturales, sociales o económicos. Entre ellas cabe citar las OSC basadas en la pertenencia a una asociación, en la defensa de una causa o en la prestación de un servicio social, así como las organizaciones comunitarias, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones religiosas, las fundaciones, los centros de investigación, universidades no públicas, las organizaciones que fomentan la igualdad entre los sexos o que defienden los derechos de los LGBTIQ+, las cooperativas, las asociaciones profesionales y empresariales y los medios de comunicación sin ánimo de lucro. Los sindicatos y las organizaciones patronales, los denominados interlocutores sociales, constituyen una categoría específica de organizaciones de la sociedad civil. Los organismos Internacionales no son elegibles para esta convocatoria.

Con la segunda parte de la pregunta que se formula, es importante señalar que hay un interés de que sean organizaciones de base quienes postulen, invitáramos a que desde el

	<p>GAD revisen quienes cumplen efectivamente con el perfil, porque el requisito de 3 años de conformación como persona jurídica es habilitante. Este es un requisito que debe superarse, porque en caso contrario no hay revisión de propuesta técnica.</p>
<p>Pregunta 5</p> <p>¿Hay un límite de asociaciones para integrarse para la presentación de la propuesta? ¿Se pueden unir 4 asociaciones para presentar propuesta?</p>	<p>Respuesta 5</p> <p>El contrato en todo caso se hará con una única organización. Será importante si deciden unirse con otros, tendrán que definir en la propuesta los roles que tendrá cada uno de los miembros o grupos con los que se quieren presentar. Si se unen organización A, B y C, será importante precisar qué hará cada uno y en términos de manejo del presupuesto como lo tendrán en cuenta.</p>
<p>Pregunta 6</p> <p>Venimos trabajando desde 2012 y tenemos algunas universidades que están haciendo investigación entorno a lo que se llama Macrofauna, y me preguntaba por financiamientos. Tienen ustedes otra financiación para este tipo de proyectos.</p>	<p>Respuesta 6</p> <p>Tenemos una convocatoria en curso para apoyo a proyectos de investigación, apoyo a semilleros y estudios científicos que cierra el 31 de octubre, que podrían revisar y considerar los términos para ver si aplican. En correo electrónico enviaremos lo que corresponde con esta información.</p> <p>Esta convocatoria tiene como propósito fortalecer las capacidades de los países de la cuenca amazónica para prevenir, vigilar, controlar, combatir y remediar la deforestación, la degradación de los bosques, los incendios forestales y sus causas. Se busca además como eje transversal de este propósito, la generación de soluciones sostenibles,</p>

	<p>sustentables e innovadoras que impacten positivamente en el desarrollo social, económico y ambiental del territorio desde las apuestas académicas materializadas a través de proyectos de investigación, semilleros de investigación y estudios científicos.</p> <p>Los proyectos de investigación deben ser desarrollados en los países priorizados (Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia) deben incluir a la población amazónica, asegurar la participación de mujeres que determinen la mirada de las comunidades sobre sus necesidades, manejo ancestral de los bosques, consultas y talleres específicos que aporten al conocimiento y resultados de los proyectos.</p> <p>Manejo forestal sostenible Manejo Integral del Fuego (prevención, control y monitoreo) Otras acciones que aporten a la prevención de la deforestación y degradación de los bosques.</p> <p>Las temáticas principales serán: Las acciones propuestas en el marco de los estudios científicos y/o semilleros de investigación deberán realizarse en alguno o varios de los paisajes señalados a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Paisaje Norte en Cuyabeno y Reserva de la Biosfera del Yasuní, Ecuador; 2. Paisaje MAP en las Áreas protegidas de Manuripi (Bolivia) y Alto Purús (Perú);
--	---



Financiado por



Global
Gateway

UNIÓN EUROPEA

Implementado por



EXPERTISE
FRANCE
GROUPE AFD



COOPERACIÓN ESPAÑOLA

	<ul style="list-style-type: none">3. Paisaje oriental en los Resguardos indígenas Vaupés (Colombia);4. Paisaje Central en el Corredor Trinacional Colombia, Perú, Brasil.
--	--

Bogotá, Colombia.

Octubre 29 de 2025